



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1010.-

POR LA CUAL SE DESIGNA COORDINADOR INTERINO DE ASISTENCIA SOCIAL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 29 de setiembre de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Coordinación de Asistencia Social, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de designar un Coordinador de dicha dependencia, a fin de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

Que por Memorandum VMAAT/DGAF/N° 206/17 del 26 de setiembre de 2017, el Director General de Administración y Finanzas solicita la designación del Asistente Administrativo Gustavo Burgos como Coordinador de Asistencia Social, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Designar al Asistente Administrativo **Gustavo Burgos** como Coordinador interino de Asistencia Social de la Dirección General de Administración y Finanzas, dependiente del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Disponer que el Asistente Administrativo **Gustavo Burgos Torales**, preste servicios en el Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____